



MATERIALISMO HISTÓRICO ECOFEMINISTA

Hacia un
Ecofeminismo ecosocialista

Andrés Lund Medina, PRT, sección mexicana de la IV Internacional

Desde una perspectiva histórica, el término "ecología" aparece en el siglo XIX, acuñado por el científico alemán Ernest Haeckel en 1866.

Sin embargo, hasta nuestros días, el término es ambiguo y parece aludir

- a una Ciencia de la vida,
- a una Ética de las relaciones entre la humanidad y la naturaleza,
- a una nueva economía sustentable
- a una política de gestión de las relaciones entre la sociedad y la naturaleza.

Y se ha ocultado el papel de las mujeres tanto en la elaboración teórica de la ciencia de la Ecología como en su compromiso con el cuidado del medio ambiente, de la naturaleza, de los ecosistemas.

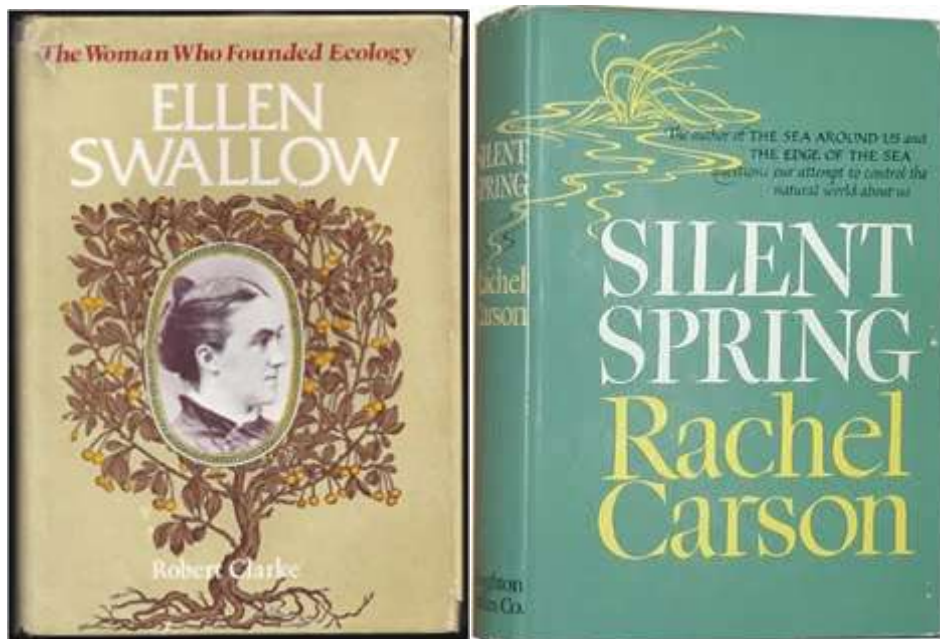
La historia de la Ecología destaca el papel del alemán Ernst Haeckel en el siglo XIX como el fundador de esta ciencia pero olvida las aportaciones de su contemporánea, la ecologista y educadora norteamericana Ellen Swallow.

“Ellen Henrietta Swallow Richards (1842 -1911) fue una química y ecóloga estadounidense. Fue una de las fundadoras de la "higiene ambiental" precursora de la ciencia ecológica moderna. “

Ella fue la primera mujer estudiante en el Instituto Tecnológico de Massachusetts.

Investigadora y estudiosa multidisciplinaria, intentó acercar la Ecología (que etimológicamente significa estudio del hogar) a la vida doméstica de las

mujeres ya que, según ella, "en el hogar, todavía más que en el centro de trabajo, era donde los recursos primarios tales como la nutrición, agua, drenaje y aire podían ser monitoreados."



Cien años después, es otra mujer norteamericana, Rachel Carson con su **Primavera silenciosa**, quien tocó la alerta sobre los efectos de la intoxicación del medio ambiente, particularmente del uso de pesticidas que envenenan a los seres vivos de un ecosistema.

Generalizando, llegó a concluir lo siguiente: "a medida que el hombre avanza hacia su anunciado objetivo de la conquista de la naturaleza, va escribiendo un deprimente registro de destrucción, dirigido no sólo contra la tierra que habita sino contra la vida que comparte con ella."

Esta perspectiva crítica venía de otro modo de concebir la ciencia: desde el amor a la naturaleza, que iba contra la idea patriarcalista de la ciencia para dominar.

Otra mujer crítica de la tecnociencia fue Barbara Ward, quien denunció los impactos ecológicos adversos en el Sur y promovió el Programa de Medio Ambiente de las Naciones Unidas.

Publicó con el ecologista René Dubos **Sólo una Tierra** en 1972, advirtiendo de los efectos devastadores en la ecología por el crecimiento (capitalista) ilimitado.

Si en el Norte estas mujeres planteaban importantes cuestiones ecológicas, en el Sur las mujeres del mundo entero encabezan importantes luchas contra la degradación ecológica en sus comunidades.

En estas luchas de base destaca el movimiento Chipko en los Himalayas, defendiendo los bosques; el movimiento del Cinturón Verde de Kenia, con un inmenso programa rural de reforestación organizado por el Consejo Nacional

de Mujeres; la campaña contra los residuos tóxicos de Love Canal, en el estado de Nueva York, con una amplia participación de mujeres. Las mujeres se movilizaron y encabezaron estos y muchos otros movimientos ecologistas porque por sus trabajos de reproducción, subsistencia y de cuidados, son las primeras en percibir los problemas de afectación del medio ambiente.



En ese contexto, resonó la voz ecofeminista...

"Estamos aquí para decir la palabra ECOLOGÍA y anunciar que para nosotras como feministas ésta es una palabra política: que se enfrenta a la economía de los destructores y a la patología del odio racista. Es una forma de ser, que comprende que existen conexiones entre todas las cosas vivas y que de verdad nosotras las mujeres somos la carne y la sangre de la posibilidad de conexión."

Ynestra King



Los ecofeminismos teorizan la vinculación entre el marco feminista y el ecologista. Consideran a la humanidad como interdependiente e interconectada con la naturaleza, y se preocupan por la devastación de la

misma por el sistema, pero se distinguen de los ecologistas por su despreocupación por la opresión de las mujeres y los impactos ecológicos que padecen por esa condición.

Pero los ecofeminismos también son diversos movimientos sociales que luchan por la defensa de la naturaleza y el valor del trabajo reproductivo, de subsistencia o de cuidados en la crisis ecológica. Por eso dice Mellor, en ***Feminismo y ecología***:

"La historia del ecofeminismo puede hallarse en sus escritos y en la amplia participación de las mujeres en cuestiones ambientalistas y de luchas de base en todo el mundo."

El término 'ecofeminismo' es utilizado en 1974 por la feminista francesa Francoise D'Eaubonne en su texto: ***El feminismo o la muerte***. En ese ensayo la autora argumenta que el control masculino de la producción y la reproducción femenina provoca tanto sobreproducción como sobrepoblación que, a su vez, causan el deterioro ecológico. En ese sentido critica a la vez el productivismo destructor del Progreso y el control del hombre patriarcal occidental sobre la sexualidad femenina. Por eso propone arrancar el poder al hombre patriarcalista no para darle el poder a las mujeres sino para la "administración igualitaria de un mundo por nacer." Ve a las mujeres como agentes de cambio, en un igualitarismo sin género, para acabar con el patriarcado y el productivismo, encontrando una afinidad entre las mujeres y el cuidado a la naturaleza.

En el Ecofeminismo se han definido dos corrientes:

1) La radical espiritual, que enfatiza las afinidades entre las mujeres y la naturaleza; deriva propuestas culturales que valoran la espiritualidad femenina; subraya la diferencia de la Mujer, que ve como aliada de la naturaleza, y del Hombre, que considera enemigo de la naturaleza; defienden un Matriarcado ecológico y cuestionan un Patriarcado que consideran dominación cultural de las mujeres y la naturaleza. Su objetivo es la Liberación de mujeres, de naturaleza, de animales, del dominio del hombre.

2) La socialista política, que enfatiza la necesidad de transformar de raíz el patriarcado capitalista; deriva propuestas políticas ecosocialistas y enfatiza el dominio y la explotación de las mujeres, de su trabajo reproductivo, de subsistencia, de cuidados; establecen una relación histórica social entre el capitalismo (con seis siglos) y el patriarcado (con seis milenios) para determinar al patriarcado capitalista. El Patriarcado capitalista sobreexplota el trabajo reproductivo de las mujeres, y supone una sobreexplotación colonial, del trabajo asalariado y de la naturaleza. Su objetivo es la Liberación de mujeres de la sobreexplotación del patriarcado capitalista al trabajo reproductivo, colonial, laboral y de la naturaleza.

Sin embargo, tienen en común el ver a las mujeres como sujetos de cambio revolucionario que pueden permitir el tránsito de un mundo al mismo tiempo patriarcal e insustentable a otro sin patriarcalismo y sustentable, que termine

con la opresión de la mujer y de la naturaleza, por eso mismo el ecofeminismo fusiona lo político y lo espiritual.

El Ecofeminismo materialista y constructivista (no esencialista) ve al sexo/género como construcción social: tanto en mujeres como en hombres, cuestiona los dualismos androcéntricos (Hombre/ Mujer, Cultura/ Naturaleza, Razón/ Emoción, etc.), busca extender cuidado a hombres y mujeres, pretende terminar con la depredación patriarcal (caza y guerra) y defender igualdad. Este Ecofeminismo expresa la crisis de la modernidad capitalista (del industrialismo, crecimiento, Progreso, desarrollo, imperialismo) y genera tres desconfianzas básicas:

- 1) a la ciencia y tecnología que llevan a un supuesto Progreso,
- 2) a los resultados del feminismo liberal en su lucha por la igualdad con el hombre,
- 3) a la izquierda sexista y al marxismo que se centró en la producción pero olvidó la reproducción, que es central para el ecofeminismo, ya sea como trabajo reproductivo, de subsistencia o de cuidados.

Pese a que las ideas ecofeministas brotan en muchas partes, es en Estados Unidos donde se despliega en los 70 y 80. Mary Daly, teóloga, en 1974 da un curso sobre el Ecofeminismo de F. D'Eaubonne. Rosmary Radford Rueyher empieza a dar cursos de ecología y mujeres. Susan Griffin, poeta, también da curso de mujeres y ecología. Recordemos que en 1980 se celebra el primer encuentro ecofeminista y se redacta un *Manifiesto Ecofeminista* de la mano de Ynestra King, una ecofeminista política y activista, que organiza la primera reunión ecofeminista en 1980. Ella sostiene que la sociedad industrial capitalista subyuga mujeres y devasta a la naturaleza. La opresión de Hombre sobre la Mujer es el prototipo de toda opresión: sea de sexo, de clase o de raza, ya que implica dualismo, jerarquía y dominio, que resulta en explotación e inferiorización. Sin embargo, recibe la influencia del ecofeminismo de afinidad ya que sostiene que las mujeres pueden establecer una relación no destructiva con la naturaleza, por su sensibilidad ecológica ya que se conectan con la naturaleza por su corporalidad, por su experiencia de vida como mujer. Pero su feminismo es socialista: si el dominio de las mujeres y la naturaleza es social, su solución es social: socialista. No se trata de un conflicto esencialista entre el Hombre y la Mujer sino de una estructura patriarcal injusta para las mujeres y destructiva ecológicamente que debe ser trascendida.

Así se expresa Ynestra King:

"Éste es el momento en que las mujeres nos conocemos como agentes de la historia -sí, incluso agentes únicos- y conscientemente tendemos un puente entre el clásico dualismo entre espíritu y materia, arte y política, razón e intuición. Éste es potencial de un re-encantamiento racional, este es el proyecto del ecofeminismo."



"Estamos aquí para decir la palabra ECOLOGÍA y anunciar que para nosotras como feministas ésta es una palabra política: que se enfrenta a la economía de los destructores y a la patología del odio racista. Es una forma de ser, que comprende que existen conexiones entre todas las cosas vivas y que de verdad nosotras las mujeres somos la carne y la sangre de la posibilidad de conexión."

Y ese ecofeminismo sostiene una nueva cosmología y una nueva antropología "que reconoce que la vida en la naturaleza (la cual incluye a los seres humanos) se mantiene mediante amor y atención cooperativos y mutuos." Asumen la vertiente espiritual y política del ecofeminismo:

La Tierra es algo sagrado que choca con la economía capitalista

La vida es sagrada y debe preservarse y rescatarse

"El enemigo de la naturaleza y las mujeres es el hombre blanco del capitalismo patriarcal."

El enfoque principal de la estrategia política de Maria Mies y Shiva es oponerse a la hegemonía del patriarcado capitalista mediante la defensa de las comunidades de subsistencia basadas en las mujeres en el Sur y el desarrollo de alternativas económicas para el sistema capitalista en el Norte.

Las nuevas políticas se agruparán en torno a necesidades fundamentales tales como cuidado, amor, dignidad, identidad, conocimiento, libertad, entretenimiento y disfrute, que son comunes a todas las personas independientemente de sus cultura, ideología, raza, sistema político y económico y clase."

Todo ello contra la existencia que fomenta el capitalismo de competencia y violencia, corrupción, extravío y estupidización generalizada, esclavización y sufrimiento.

El Ecofeminismo materialista y socialista ha replanteado al Materialismo Histórico en clave feminista y ecologista que se caracteriza por lo siguiente:

1. Reivindicar un Materialismo Histórico ecofeminista implica retomar la herencia de Marx, pero cortar con cierta tradición marxista. Se trata de colocarse en la perspectiva materialista, crítica e histórica de Marx pero no de concebir al Materialismo Histórico como una Filosofía de la historia (que el propio Marx cuestionó)-ni, mucho menos, como una Ciencia de la Historia determinista y economicista, que define Leyes universales y un desarrollo unilineal que va del comunismo primitivo al comunismo moderno, como finalidad última de la historia humana. Se trata, por lo contrario, de ser materialista y ver al ser humano como un ser material, natural, vivo, "nudo de relaciones sociales", que trabaja para tomar y producir de la naturaleza lo necesario para subsistir.

Ser materialista en el examen de la sociedad y de la historia es partir del trabajo como proceso de mediación necesaria con la naturaleza para subsistir, considerando las relaciones sociales, la fuerza productiva, los conflictos o tensiones alrededor de este proceso, los cambios que ocurren, la formación de clases sociales y sus conflictos, así como las concepciones del mundo, la cultura, las ideologías, la moral, los productos estéticos que son influidos por el complejo proceso productivo e influyen sobre él.

Cierto Materialismo Histórico se centró en la división y lucha de clases, en la explotación del trabajo productivo como apropiación del excedente económico por parte de determinadas clases sociales, en la relación de explotación económica y dominio político entre la clase dominante o explotadora y la clase dominada o explotada, considerando las instituciones políticas y culturales que refuerzan la dominación y la explotación (el Estado, por ejemplo), así como la lucha de clases que produce los cambios sociales.

Ser materialista es concebir al ser humano como ser material, corporal, vivo, que es parte de la naturaleza, está inserto en ella y es ecoddependiente, tiene necesidades y debe ser socializado y trabajar para subsistir, es intersubjetivo e interdependiente...

Por tanto, ser materialista es reconocernos como naturaleza y cuerpos, valorar la importancia de los trabajos de subsistencia, de cuidados, de reproducción doméstica de la vida diaria. Esos trabajos han sido histórica, cultural e injustamente asignados a las mujeres, por lo que son trabajos explotados y enajenados que no se reconocen ni se pagan...



Este Materialismo Histórico ecofeminista se detiene en la materialidad del cuerpo y sus necesidades, recuperando la idea de Marx del ser humano como un ser material, natural, vivo, sociocomunitario, que trabaja y produce bienes con valor de uso, necesarios para vivir, regulando el metabolismo entre la sociedad y la naturaleza.

Por ello mismo, subraya la perspectiva ecofeminista, somos seres ecodependientes de la naturaleza e interdependientes del resto de seres humanos que producen lo necesario para vivir en sociedad.

Pero el ecofeminismo no sólo toma en cuenta la esfera de la producción (y las relaciones de explotación de clase que en ella se dan) pues considera como más básica o esencial -porque está centrado en la vida- a la esfera de la reproducción, la del trabajo de subsistencia, de cuidados, de reproducción doméstica cotidiana, en la cual las mujeres son y han sido explotadas por su género.

Incorrectamente se ha criticado al ecofeminismo por su valoración al trabajo reproductivo, de cuidados y de subsistencia, pero eso no significa aceptar la explotación e inferiorización de la mujer ni dejar de luchar por la igualdad laboral, social, política, cultural y terminar con la explotación del trabajo reproductivo y el dominio cultural. El ecofeminismo no olvida la diferencia, la corporeidad, el estar insertos en la naturaleza. Por eso se preocupa por la explotación de las mujeres, la naturaleza y de las colonias.

Para Mellor es problemática la posición de Marx y Engels sobre las mujeres, pues vieron natural la división sexual del trabajo y la heterosexualidad. Y aunque distinguen entre producción y reproducción, desdeñaron el trabajo reproductivo de las mujeres. Por eso, las feministas socialistas deben reformular el materialismo histórico desde una perspectiva feminista.

"El punto de partida para un materialismo histórico feminista... –dice Mellor- sería el trabajo enajenado y explotado, pero ampliado para abarcar la división del trabajo sexo/género."



No es natural, es explotación de género, de las mujeres, es Patriarcalismo material, no mera opresión cultural

2. El Materialismo Histórico ecofeminista profundiza el materialismo y radicaliza la visión crítica de la sociedad y la historia al enfatizar el hecho histórico del patriarcado o androcentrismo, como la institución histórica y social de la explotación del trabajo reproductivo, de subsistencia y cuidados de las mujeres así como de su dominio con formas políticas, legales, culturales, ideológicas, con imaginarios de inferiorización y domesticación.

"Literalmente «patriarcado» significa la ley de los padres. Pero el dominio de los hombres va más allá de la «ley de los padres» e incluye el dominio de los maridos, de los jefes hombres, de los hombres que gobiernan en la mayor parte de las instituciones sociales, en la política y en la economía, en resumen, en lo que se ha dado en llamar «la liga masculina» o «la casa de los hombres». Pese a estas reservas, continuaré utilizando el término patriarcado. Mis razones son las siguientes: el concepto de «patriarcado» fue redescubierto por la nueva ola feminista como un concepto de lucha, porque el movimiento necesitaba de un término que pudiese explicar la totalidad de las relaciones opresivas y de explotación que afectan a las mujeres así como el carácter sistémico de las mismas. Además, el término «patriarcado» denota la dimensión social e histórica de la opresión y explotación de las mujeres, por lo que está menos abierto a interpretaciones biologicistas, al contrario de, por ejemplo, el concepto de «dominio masculino». Históricamente, los sistemas patriarcales fueron desarrollados en momentos históricos particulares, por pueblos específicos y en regiones geográficas específicas." –Maria Mies



3. Por cierto, este Materialismo Histórico ecofeminista considera que el Patriarcado no es eterno, no viene de una natural y eterna división sexual del trabajo, sino que es un producto histórico, relativamente reciente y corto (seis milenios), considerando la mucho más larga existencia de la especie humana (aproximadamente 300 mil años).

Explora el pasado previo al patriarcado y concibe a éste como histórico y diverso, definido por la explotación material del trabajo reproductivo y el dominio político y cultural de las mujeres (dualismo jerárquico y dominador entre el hombre y la mujer), aunque considera también la explotación colonial (con su ideología racista), la explotación asalariada (clasista) y, por supuesto, la explotación de la naturaleza (y su ideología naturaista).

4. Desde la perspectiva del Materialismo Histórico ecofeminista, el capitalismo emerge en Europa y se globaliza en todo el planeta, prolongando y acentuando al patriarcalismo occidental, llevando consigo la explotación de género, colonial, de clase y de raza, de la naturaleza. Por eso, algunas ecofeministas se refieren al patriarcado capitalista fundado en:

- 1) la explotación del trabajo reproductivo de las mujeres y su violenta domesticación,
- 2) la explotación del trabajo extractivista colonial y la violenta colonización acompañada por la inferiorización racista,
- 3) la explotación capitalista, y la violenta proletarización y destrucción de los comunes, aunque al principio asume formas esclavistas y semif feudales en las colonias,
- 4) la explotación desmedida de la naturaleza, concebida como objeto de dominación (naturaismo), provocando rupturas metabólicas.

"Mi tesis es que el capitalismo no puede funcionar sin el patriarcado, que el objetivo de este sistema, es decir, el proceso de acumulación continua de capital, no puede lograrse a no ser que se mantengan o se recreen las relaciones hombre-mujer. Podríamos, por ello, hablar de neopatriarcado. El patriarcado, entonces, constituye la mayor parte de la cara invisible del sistema capitalista visible. Como el capitalismo es necesariamente patriarcal sería engañoso hablar de dos sistemas separados, tal y como hacen algunas feministas." (Maria Mies)



5. Sobre esa base material de patriarcalismo capitalista se levanta la cultura e ideología, el imaginario de la Modernidad capitalista que afirma y refuerza las significaciones imaginarias siguientes:

a) dualidades que afirman la diferencia y superioridad del Hombre (europeo, blanco, heterosexual, explotador) sobre la naturaleza (que incluye al reino vegetal, a los animales no humanos, a las mujeres, hombres de las colonias), como cultura/naturaleza, hombre/ mujer, razón/emociones, etc.

b) la naturaleza concebida como cosa u objeto de dominio,

c) el dominio y la explotación ilimitada de la naturaleza como forma de Progreso o Desarrollo, en tanto finalidad de toda sociedad moderna,

d) la centralidad y privilegio del ciudadano como individuo competitivo que tiene derechos humanos, es decir, del sujeto patriarcal, europeo u occidental, blanco, heterosexual, colonialista.

En ese imaginario de la Modernidad capitalista se desvanece la real ecoddependencia y la interdependencia, la intersubjetividad que nos constituye, así como la regulación metabólica sociedad/naturaleza, centradas en la vida humana y no humana, lo que genera la crisis ecológica.

